



10. AYUNTAMIENTO DE CARMONA



Con esta fecha, el Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto N.º 002846/2025, de 18 de septiembre de 2025:

SEGUNDA RECTIFICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025

HECHOS:

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Carmona, mediante Decreto de Alcaldía n.º 1990/2025, de 1 de julio aprueba la Oferta de empleo público 2025, tras la aprobación definitiva del presupuesto municipal para el año 2025 y su publicación en el BOP n.º 85 de fecha 7 de mayo de 2025, habiendo sido rectificadas posteriormente y publicada en BOP n.º 146 de 31 de julio

SEGUNDO.- Se ha detectado un error de hecho en el contenido del citado Decreto.-

Que consta en el expediente informe de la Jefatura de Servicio de Recursos Humanos de fecha 17 de septiembre de 2025, del que se extraen los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- R.D. Leg. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado público.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Establece el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público, la posibilidad de avocación de competencias delegadas por el órgano delegante competencia para la aprobación de la oferta de empleo público le corresponde a la persona titular de la Alcaldía del Ayuntamiento de Carmona, de conformidad con el artículo 21.1. g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Dispone el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”*.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002918D400E501M8T1C1E4 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 18/09/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 18/09/2025 12:46:02

EXPEDIENTE :: 2025022000000036
Fecha: 22/05/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9002918D400E501M8T1C1E4





10. AYUNTAMIENTO DE CARMONA



Esta Alcaldía - Presidencia, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha emitido la siguiente:

RESOLUCION:

PRIMERO.- Aprobar la rectificación de un error de hecho detectado en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento correspondiente al año 2025, que a continuación se detalla:

Plantilla personal de Funcionarios:

El n.º de código que constaba era el siguiente:

CODIGO/PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	PROCEDIMIENTO
F0206000031030	Administración General	Administrativo	(actas)	C1	Concurso-Oposición (Promoción interna)

Debe constar el n.º de código que se indica a continuación:

CODIGO/PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	PROCEDIMIENTO
F0206000031014	Administración General	Administrativo	(actas)	C1	Concurso-Oposición (Promoción interna)

Finalmente, y atendiendo a lo expuesto, no se ve inconveniente alguno en las modificaciones planteadas.

SEGUNDO.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carmona, a fecha de la firma digital
Firmado por el Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez



FIRMANTE - FECHA	
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002918D400E501M8T1C1E4 en https://sede.carmona.org	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 18/09/2025 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 18/09/2025 12:46:02
	EXPEDIENTE : 2025022000000036 Fecha: 22/05/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9002918D400E501M8T1C1E4

